

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Dictamen que se emite con motivo de la contratación de los trabajos de Introducción de Red de Agua Potable, Alcantarillado y Revestimiento en C. Segunda tramo: C. Ejido Guadalupe a Calle Ejido Los Sauces en Col. Papalote del Municipio de Juárez, Chihuahua.

En sesión celebrada el día **20 de agosto de 2019**, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de este Municipio de Juárez, Chihuahua, con fundamento en los Artículos 4, 22 Fracción IV, 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como en concordancia con el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma antes descrita, procedió a evaluar el resultado del análisis detallado de las propuestas recibidas, formulado por el **Departamento de Costos** a cargo de la **Arq. Guadalupe De los Santos** y el **Ing. Francisco Rubén Camarena de la Cerda**, **Coordinador Administrativo de la Construcción de la Dirección General de Obras Públicas**, solicitado por el **C. P. Julio César Vargas Gándara**, **Director Técnico de la Dirección General de Obras Públicas**, en el ejercicio de sus atribuciones contenidas en los Artículos 62 Fracciones I, IV y XI, 66 Fracciones I, II y III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Chihuahua en vigor en su carácter de convocante a efecto de emitir el dictamen que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación del concurso por Licitación Pública Nacional número **OP-145-2019**, cuya descripción queda indicada en el título del presente escrito, habiéndose dictaminado lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Con fecha **27 de julio de 2019** se publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **OP-145-2019**.
2. Con fecha **1 de Agosto de 2019 a las 8:30 horas** se llevo a cabo la visita de obra al lugar de realización de los trabajos.
3. Con fecha **5 de Agosto de 2019 a las 10:00 horas** se realizó la junta de aclaraciones a las bases licitatorias.
4. Con fecha **13 de Agosto de 2019 a las 11:00 horas** se realizo el acto de presentación y apertura de propuestas.

Realizada la recepción y apertura tanto de las propuestas técnicas como las económicas, fueron aceptadas para su análisis las siguientes:

Grupo Santone, S.A. de C.V.	\$764,630.38
Ing. Federico Hernández Sánchez	\$763,740.26
Saro Ingeniería, S. de R.L. de C.V.	\$779,008.62

En el lapso comprendido del **13 de Agosto de 2019 al 19 de Agosto de 2019** se llevó a cabo el análisis detallado de las propuestas aceptadas.

La construcción de la presente obra se pretende cubrir con recursos a cargo a del oficio presupuestal número: **DGPE/FISM016/19 de fecha 17 de Julio de 2019**, con cargo al **Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2019**.

En las bases respectivas se establecieron las características y especificaciones para ejecutar dicha obra, así como las condiciones y requisitos para participar en el concurso, mismas que cumplen con la normatividad aplicable en la materia.

Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Ejecutado el análisis detallado por parte de la convocante de las propuestas recibidas conforme los criterios establecidos en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y en los Artículos 59 y 60 del Reglamento de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como también en las bases de la licitación pública nacional respectiva, fue turnado a este Comité para conocer y emitir con base en dicho análisis el dictamen base de fallo, lo anterior de conformidad con lo previsto en el último párrafo del numeral citado, así como del Artículo 22 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Aspecto Técnico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, la propuesta técnica recibida del siguiente licitante: **Grupo Santone, S.A. de C.V.**, incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación, encontrándola adecuada en su estructuración, cumpliendo con lo solicitado en bases. En lo tocante al licitante denominado **Ing. Federico Hernández Sánchez**, se tiene lo siguiente: En la planeación integral no menciona que se hará limpieza general al finalizar la obra como se indica en la junta de aclaraciones. Forma T-8 la carta compromiso de ASPA no indica a que forma pertenece. Forma T-9 anexa un formato de la forma T-10. Forma T-10 le faltó anexar las facturas de la compactadora de placa y la bailarina. Forma T-11 la carta compromiso de ASPA enlista una barredora y una recicladora que no fueron mencionadas en la forma T-10. Forma T-21 el formato que anexa no está actualizado, ya que no tiene escrita la cédula profesional. Esto es motivo de descalificación en base al apartado 7. inciso a. de las bases de licitación, ya que contiene información no actualizada. Forma T-28 no indica la unidad como se le pide en la forma ejemplo. T-29, el programa no está por semanas como se indica en la forma ejemplo. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo relativo al licitante denominado **Saro Ingeniería, S. de R.L. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Formas T-5 y T-6 no añade la leyenda de "No Aplica" como se le indica en la junta de aclaraciones. Forma T-8 no anexa la forma debidamente llenada. Forma T-10 no presenta su formato de acuerdo a la forma ejemplo. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.

Aspecto Económico:

Con base en el análisis detallado efectuado por la convocante, la propuesta económica recibida del siguiente licitante: **Grupo Santone, S.A. de C.V.**, los precios unitarios, los costos horarios de maquinaria, la integración de salarios, los costos indirectos, programas de obra y demás información requerida se encuentran adecuadas en su estructuración y cumple con lo indicado en bases. En lo relativo al licitante denominado **Ing. Federico Hernández Sánchez**, se tiene lo siguiente: Forma E-5 el formato que anexa no está de acuerdo al formato ejemplo, no debe presentar la espera ni su porcentaje. El precio del diesel no está a la fecha de la junta de aclaraciones como se menciona en el inciso 14) de la misma. Anexa costos horarios no actualizados, lo cual es motivo de descalificación por no tener la información actualizada como se menciona en el apartado 7. inciso a. de las bases de licitación. Forma E-6 considera la renta de equipo y en la forma ejemplo se indica que el anticipo solo se podrá utilizar en mano de obra y materiales. Forma E-7 en el concepto RAL-008-00 con folio 230 el rendimiento de la cuadrilla es muy bajo. En el concepto TYD-009-00 con folio 236, considera más metros de tubo pvc de lo que pide el concepto, lo cual sera motivo de descalificación como se menciona en el apartado 7. inciso k. de las bases de licitación. En el concepto RAP-009-00 con folio 250 el rendimiento de la cuadrilla es muy bajo. Forma E-8 el salario mínimo es de 176.72 pesos y no de 176.62. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases. En lo concerniente al licitante denominado **Saro Ingeniería, S. de R.L. de C.V.**, se tiene lo siguiente: Forma E-4 tiene conceptos desordenados. Forma E-5 los precios de la gasolina y el diesel no están a la fecha de la junta de aclaraciones. Forma E-9 en los datos básicos no debe incluir el salario base por jornal ni el factor de salario real. E-10, no considera el proyecto final en sus indirectos. Forma E-11 el desglose del financiamiento debe estar por meses y el cobro de la primera estimación debe ser reflejado hasta el tercer mes. Por lo antes expuesto su propuesta no cumple con lo solicitado en bases.



Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

Por lo tanto se pretende adjudicar el contrato de obra pública respectivo a la persona moral denominada **Grupo Santone, S.A. de C.V.**, lo anterior debido a que presentó la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y es de precio más bajo.

Que obtenido el resultado técnico y económico de la propuesta calificada solvente en virtud de que satisface la totalidad de los requerimientos establecidos en bases. Conforme el criterio legal el contrato deberá otorgarse a la proposición cuyo importe es el más bajo.

Por lo anterior, con fundamento en los Artículos 4, 22 fracción IV, 52 y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma; debe otorgarse el fallo a la persona moral denominada **Grupo Santone, S.A. de C.V.**, por una cantidad de **\$764,630.38 (Setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos treinta pesos 38/100 m.n.)**, misma que no incluye el I.V.A., en virtud de que presentó la propuesta que cumple con lo solicitado en bases y además es de precio más bajo.

Dado en el Municipio de Juárez, Chihuahua el día 20 de agosto de 2019

FIRMANTES

C. P. JULIO CESAR VARGAS GANDARA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
(SEGÚN ACUERDO DELEGATORIO No. DGOP/LYC/4964/2019)

C. GERARDO RONQUILLO CHAVEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

ING. FRANCISCO RUBÉN CAMARENA DE LA CERDA
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
(SEGÚN ACUERDO DELEGATORIO No. DGOP/LYC/4965/2019)

DR. CARLOS PONCE TORRES
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

Pr. Claudia Vargas F.
ING. RENE CARRASCO ROJO
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

LIC. MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ
ASESOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

MTR. GUSTAVO MÉNDEZ AGUAYO
OBSERVADOR DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS



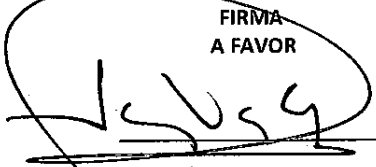
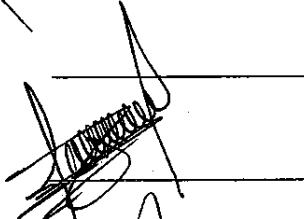
Municipio de Juárez
Dirección General de Obras Públicas
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
Dictamen para Licitación Pública Nacional

HOJA DE VOTOS

Juárez, Chihuahua, a 20 de agosto de 2019

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública Nacional.

Asunto: Los trabajos de Introducción de Red de Agua Potable, Alcantarillado y Revestimiento en C. Segunda tramo: C. Ejido Guadalupe a Calle Ejido Los Sauces en Col. Papalote del Municipio de Juárez, Chihuahua.

REPRESENTANTES	FIRMA A FAVOR	FIRMA EN CONTRA
PRESIDENTE 1.- C.P. Julio César Vargas Gándara		_____
VOCAL 2.- C. Gerardo Ronquillo Chávez	_____	_____
VOCAL 3.- Ing. Francisco Rubén Camarena de la Cerda		_____
VOCAL 4.- Dr. Carlos Ponce Torres	_____	_____
VOCAL 5.- Ing. René Carrasco Rojo	<u>PR. Claudia Vargas F.</u>	_____

INVITADOS

Lic. Maclovio Murillo Chávez, Asesor del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas

Mtro. Gustavo Méndez Aguayo, Observador del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas